

FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOE
Entidad sin Animo de Lucro
NIT: 816005391-8
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
FCA VILLA LINDA KM SIETE VIA MARSELLA, Pereira, Risaralda, Colombia
Tel. 3148910316
Email. fundacionarcadenoe.2023@outlook.com
NO SOMOS RESPONSABLES DE ICA. FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA.
Autorización factura electrónica de venta No. 18764059671574 válida desde 2023-11-09 hasta 2024-11-09 rango desde FE247 hasta FE300.

Cliente: MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT : 891480030
Dirección: CR 7 18 55 P 5 ED MUNICIPAL, Pereira, Risaralda, Colombia, CP 660001
Teléfono: 3248230
Email: CONTABILIDAD@PEREIRA.GOV.CO

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Crédito
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE259**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**08:15:01-05:00**
FECHA FIRMADO:	**17/09/2024 08:15:03**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	09	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CONVENIO DE ASOCIACION 1557-2024	Manutencion de adultos mayores	SET	1,00	$185.806.028,00				0,00	$185.806.028,00

Notas:
EJECUCION CONVENIO DE ASOCIACION 1557 -2024, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DEAGOSTO Y EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SON: (ciento ochenta y cinco millones ochocientos seis mil veintiocho pesos)
CUFE: 3adb8cfb6fb67a02d4e7937a46b08dacab3dd17d1681b139392acb4da8ea076f99fc82d48f9c745fcb24814b05141598

Subtotal:	$185.806.028,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$185.806.028,00

Firma Digital: PHvuqqRnFRPbh+PVGJj0iYorJqMb+2acCKomthms5TqmXzDTA9/5arCN4PeUe4ou
ZqEVTGsU1LYnLMt7aLJfjNSnnbULi0SkIIM+VSFSoPHxgBzBCC
oBbnOqHoHuvuat +YEAumwVy+iDdTynCl4WcEegJl1BhOPIHKpVdVD+xq15QBGxwhaaRwh1BIQN1WFV G+HE6pfmXcyVt3h9CAfBnhnQfJiS/Mkq6yy
/JV7GVs+g5u2jjTkcnD5rJtb8ty2J 8yAAmLIzCd6e9ZmygacPls32g14pji0AhOJyFn8NV0AUSmj0jGh1uCLxMEuhEOR1 1rI86CeFPOBjOxSD+aiO
XQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Pereira, 11 de abril de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Pereira

Ref: Respuesta observación factura para pago No. 1 Desarrollo Social Contrato 1557/2024

La Fundación del señor de la Divina Misericordia Arca de Noé, ha suscrito un convenio de asociación con el Municipio de Pereira, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

En lo referente al impuesto sobre las ventas, la celebración de un contrato de colaboración no implica la causación de este impuesto. En este tipo de contratos el objeto es la colaboración de las partes mediante el aporte de recursos en dinero o en especie con el fin de alcanzar los cometidos propuestos, objeto que no corresponde al hecho generador del IVA a que se refieren los artículos 420 y siguientes del Estatuto Tributario.

De otro lado, de acuerdo con el Art. 359 del Estatuto Tributario, en calidad de ESAL, desarrollamos actividades meritorias enmarcadas como actividades de salud, tal como lo establece el RTE (Régimen Tributario Especial):

ACTIVIDADES MERITORIAS – ECONÓMICAS

Actividad meritoria
1. Educación
2. Salud

2. Salud	
Código Actividad Económica	**Descripción Actividad Económica**
8730	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas

En general todo servicio de salud, sea tratamiento, procedimiento o terapia relacionada con la salud humana, está excluido del IVA, sin importar si son de diagnóstico, tratamiento o de prevención.

De acuerdo a lo anterior, la Fundación del Señor de la Divina Misericordia Arca de Noé, no es responsable de IVA.

Cordialmente,

CLAUDA LORENA GARCIA G.
Representante Legal

LUZ ADRIANA MONTOYA H.
Revisora Fiscal